

**Programación didáctica  
2º Bachillerato Geografía**

**2023-2024**

**IES BEN ARABÍ  
Departamento de Geografía e  
Historia**

## ÍNDICE

1. OBJETIVOS DE LA ETAPA: BACHILLERATO.....	2
2. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS.....	3
3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....	7
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	8
5. SABERES BÁSICOS.....	9
6. RELACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO Y LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.....	11
7. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.....	15
8. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. INSTRUMENTOS PARA EVALUAR.....	15
9. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON ASIGNATURAS DEL DEPARTAMENTO PENDIENTES.....	25
10. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	25
11. ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA Y A LA DIVERSIDAD.....	26
12. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	27
13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	28
14. SITUACIONES DE APRENDIZAJE.....	28
15. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.....	29
16. ANEXO.....	30

## 1. OBJETIVOS DE LA ETAPA: BACHILLERATO

La **geografía** explora las complejas interacciones e interdependencias entre las personas y el territorio, contribuyendo al descubrimiento del espacio en el que viven, desde la referencia del entorno local a un contexto global, sirviendo también de guía para comprender una realidad ecosocial en constante transformación y encontrar nuestro lugar en el mundo, reconociendo límites y buscando oportunidades ante los retos del siglo XXI.

El espacio geográfico es el objeto de estudio de la geografía, cuya finalidad es la comprensión y explicación holística de los procesos naturales y humanos que van modelando ese territorio a lo largo del tiempo. Como seres con conciencia espacio temporal, las personas precisan de esa interpretación de la realidad que les rodea, más allá de la percepción personal y colectiva del territorio y del momento y estructura social en los que se desarrollan las experiencias vitales. **En esta materia de bachillerato, la escala de análisis geográfico se centra en España, aunque dentro de una perspectiva europea y global, necesaria para conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo.**

**La comprensión de esas realidades próximas y globales es esencial para la construcción de la personalidad e identidad de los alumnos y las alumnas, así como para comprender y respetar las identidades ajenas.** Además, debe constituir la base para ejercer una ciudadanía crítica desde los valores democráticos, el respeto por los derechos fundamentales y el ejercicio de la responsabilidad cívica a la hora de construir una sociedad justa y equitativa en sintonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La geografía, por su naturaleza práctica, **permite al alumnado desenvolverse en el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación gracias a las funcionalidades de las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).** Las TIG, además de constituir un recurso básico para desarrollar investigaciones individuales y en equipo, permiten plantear el tratamiento interdisciplinar del territorio y, como herramienta de diagnóstico, presentar y comunicar eficientemente conclusiones y propuestas de mejora en el entorno social del alumnado desde su análisis crítico, fomentando su madurez y participación cívica. La aplicabilidad de la materia de Geografía la convierte en una disciplina clave de la sociedad del conocimiento y del emprendimiento social.

En un contexto de constantes y profundas transformaciones a escala global y local, **la materia de Geografía debe aportar una visión integral del medio natural y la sociedad de España, tratando de despertar la curiosidad innata a toda persona y lograr el disfrute de los conocimientos geográficos.** Con tal fin, las competencias específicas se fundamentan en un aprendizaje basado en la investigación de los fenómenos naturales y humanos que se desarrollan en el territorio. Estos fenómenos afectan a la vida cotidiana de las sociedades actuales y representan, algunos de ellos, retos clave para afrontar el futuro, igual que, en ocasiones, también constituyeron desafíos en el pasado. Las respuestas a estos retos ecosociales desde el pensamiento geográfico requieren de la aplicación de saberes basados en el rigor científico, la movilización de estrategias y el compromiso ético con la sostenibilidad y la solidaridad en la resolución de problemas.

Por todo ello, **el estudio de la geografía de España debe contribuir al desarrollo personal y a la madurez del alumnado, conformando su identidad y fortaleciendo su empatía al asumir que vivimos en una sociedad diversa y con desequilibrios sociales y territoriales que precisan de un desarrollo sostenible.** Como personas formadas y comprometidas con el entorno en el que viven, los alumnos y las alumnas deben aplicar las competencias específicas y los saberes básicos adquiridos para emprender acciones individuales y colectivas que materialicen su capacidad de transformarlo desde criterios éticos basados en los valores que compartimos.

La materia de Geografía contribuye a alcanzar los objetivos generales de la etapa de Bachillerato y a la adquisición de las competencias clave, y permite el desarrollo del pensamiento geográfico del alumnado iniciado en la etapa anterior con la materia de Geografía e Historia. Además, **promueve su desarrollo en contextos interdisciplinares y en otros cercanos a las experiencias personales, que deben aprovecharse para enriquecer el entorno de aprendizaje del alumnado, tanto de manera individual como grupal,** conectando con sus intereses y atendiendo a necesidades específicas.

Los criterios de evaluación, derivados de las competencias específicas y asociados a los saberes básicos propuestos, fomentan la participación activa del alumnado en su propio proceso de aprendizaje, la investigación aplicada, tanto individualmente como en equipo, la elaboración de creaciones propias, contextualizadas y relevantes, y la comunicación eficiente en público. Todo ello desde la valoración crítica y ética del proceso de aprendizaje y el compromiso con la transformación de su entorno vital, el respeto a los Derechos Humanos y el principio de sostenibilidad.

**Los saberes básicos** se estructuran en **tres bloques** que deben tratarse desde sus tres dimensiones de conocimientos, destrezas, y actitudes y valores. Las transferencias entre estas tres dimensiones y la imbricación de los tres bloques son primordiales para enfocar la materia de un modo práctico y fomentar el tratamiento transversal de estos bloques.

**El bloque, «España, Europa y la globalización»**, agrupa los saberes necesarios para asumir la especificidad y diversidad de España y su situación en los contextos mundial y europeo, y valorar la importancia de su pertenencia a la Unión Europea. **El bloque, «La sostenibilidad del medio físico de España»**, propone saberes que ponen en valor la diversidad del relieve, del clima, de la vegetación, de los suelos y de la hidrografía de España. Finalmente, **el bloque «La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial»**, integra saberes sobre el análisis geográfico de los aprovechamientos de los recursos naturales, tratando a las actividades económicas y a la población como el principal factor transformador del territorio, profundizando en las causas y consecuencias de estos procesos y comparando los desequilibrios territoriales resultantes, introduciendo la perspectiva de la sostenibilidad y valorando el impacto de las políticas comunitarias. Es esencial subrayar el tratamiento integrador que la geografía da a los fenómenos espaciales, recordando que la síntesis es un objetivo irrenunciable del pensamiento geográfico, al que deben contribuir el enfoque interdisciplinar y la dimensión ecosocial.

La materia de Geografía es abierta y flexible para que, tomando como eje vertebrador las competencias específicas y los saberes básicos, **el profesorado pueda adaptar sus situaciones de aprendizaje a contextos de todo tipo, convirtiendo las posibles respuestas a los retos ecosociales de España y del mundo en un incentivo para el aprendizaje activo del alumnado, para el desarrollo del pensamiento geográfico y para la valoración de la geografía como saber aplicado.** En definitiva, para promover la capacidad transformadora de todo saber desde la responsabilidad cívica basada en la autonomía personal y el respeto a las personas y al medio ambiente en el contexto actual de cambios e incertidumbres.

## 2. COMPETENCIAS CLAVE Y DESCRIPTORES OPERATIVOS

Las competencias clave que se recogen en el **Perfil de salida** son la **adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la Recomendación del Consejo de la Unión Europea**, que responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la LOE y con el contexto escolar. La **Recomendación** se refiere al **aprendizaje permanente** que debe producirse a lo largo de toda la vida, **mientras que el Perfil remite a un momento preciso y limitado del desarrollo personal, social y formativo del alumnado: la etapa de la enseñanza básica.**

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan **desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud.** Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que **esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias** que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística (CCL)
- Competencia plurilingüe (CP)
- Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería (STEAM)
- Competencia digital (CD)
- Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPAA)
- Competencia ciudadana (CD)
- Competencia emprendedora (CCEC)
- Competencia en conciencia y expresión culturales (CE)

La **transversalidad** es inherente al Perfil de salida, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. **No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias** y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

**Los descriptores operativos** de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el **marco referencial** a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. **Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida** y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)				
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
Competencia plurilingüe (CP)				
CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.	CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.		
Competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería (STEAM)				
STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma	STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para

I.E.S. BEN ARABÍ  
Departamento de Geografía e Historia

en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.	para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.	clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.	promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.
<b>Competencia digital (CD)</b>				
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.	CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.	CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
<b>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)</b>				
CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.  CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.	CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.	CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.  CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la	CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.	CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.



		consecución de objetivos compartidos.		
<b>Competencia ciudadana (CC)</b>				
CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.	CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.	CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.	
<b>Competencia emprendedora (CE)</b>				
CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.	CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.	CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.		
<b>Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)</b>				
CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.	CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.	CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.  CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.	CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.  CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus	

I.E.S. BEN ARABÍ  
Departamento de Geografía e Historia

			<p>conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.</p>
--	--	--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

<p>1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.</p>	<p>2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.</p>	<p>3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.</p>	<p>4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.</p>	<p>5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medioambiente como base de una ciudadanía global.</p>	<p>6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.</p>	<p>7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.</p>
<p>CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1</p>	<p>STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2</p>	<p>STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CCEC1</p>	<p>CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3</p>	<p>STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1</p>	<p>STEM4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2</p>	<p>CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3</p>



#### 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<p><b>1. Reconocer los retos ecosociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para transformar patrones de consumo insostenibles y adoptar estilos de vida saludables.</b></p>	<p>1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.</p> <p>1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.</p>
<p><b>2. Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar la sostenibilidad como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.</b></p>	<p>2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.</p> <p>2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.</p>
<p><b>3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.</b></p>	<p>3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.</p> <p>3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.</p>
<p><b>4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación.</b></p>	<p>4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.</p> <p>4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.</p>
<p><b>5. Asumir la globalización como contexto que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto y creando productos propios que demuestren la interconexión y la interdependencia a todas las escalas, para promover el respeto a la dignidad humana y al medioambiente como base de una ciudadanía global.</b></p>	<p>5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.</p> <p>5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.</p>
<p><b>6. Explicar de forma crítica los desequilibrios territoriales de España y de su estructura sociolaboral y demográfica, reconociendo los procesos y las decisiones que han contribuido a las desigualdades presentes, para reforzar la conciencia de solidaridad y el compromiso con los mecanismos de cooperación y cohesión españoles y europeos.</b></p>	<p>6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.</p> <p>6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.</p>
<p><b>7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo individual o en equipo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.</b></p>	<p>7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizando y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.</p>

## 5. SABERES BÁSICOS

A. España, Europa y la globalización	B. La sostenibilidad del medio físico de España	C. La ordenación del territorio en el enfoque ecosocial
<p>1. España: localización y situación geográfica en el mundo a través de mapas de relieve, bioclimáticos y políticos. Posición relativa de España en el mundo según diferentes indicadores socioeconómicos. Geoposicionamiento y dispositivos móviles.</p> <p>2. España en el mundo. España ante la globalización: amenazas y oportunidades. Contexto geopolítico mundial y participación en organismos internacionales. Cooperación internacional y misiones en el exterior. Diagnóstico de los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>3. España en Europa: localización de países y aspectos naturales (relieve, clima, hidrografía, paisajes vegetales). La Unión Europea en la actualidad: su influencia en situaciones cotidianas. Análisis de desequilibrios territoriales y políticas de cohesión a través del uso de mapas y de indicadores socioeconómicos.</p> <p>4. Organización administrativa de España. El estudio de los desequilibrios territoriales nacionales y autonómicos. Utilidad del Atlas Nacional de España y de los indicadores socioeconómicos oficiales. Gestión y ordenación del territorio: cambios en el mapa político-administrativo español a lo largo de la historia. La España de las autonomías. El debate sobre las políticas de cohesión y desarrollo regional. Situación actual y proyecciones del estado del bienestar.</p>	<p>1. Factores físicos y diversidad de paisajes y ecosistemas. Análisis de los condicionantes geomorfológicos, bioclimáticos, edáficos, hídricos y relativos a las actividades humanas y prevención de los riesgos asociados para las personas.</p> <p>2. El medio físico: el relieve. Características y evolución geológica del relieve español. Dominios litológicos y formas de relieve asociadas. Las unidades del relieve peninsular. El relieve insular y litoral.</p> <p>3. Diversidad climática de España. Los factores de los climas españoles. Análisis comparativos de distribución y representación de climas. Emergencia climática: cambios en los patrones termopluviométricos; causas, consecuencias y medidas de mitigación y adaptación. Estrategias de interpretación del tiempo y alertas meteorológicas; webs y aplicaciones móviles.</p> <p>4. Biodiversidad, suelos y red hídrica. Características por regiones naturales. Impacto de las actividades humanas y efectos sobre las mismas: la destrucción del patrimonio natural y la pérdida de biodiversidad, la destrucción y erosión de los suelos y gestión del agua. La red hidrográfica: recursos, distribución y uso de los mismos. Interpretación de imágenes, cartografía y datos. Riesgos generados por las personas: la relación hombre - medio ambiente, la contaminación y el calentamiento global, residuos y contaminación urbana, sobreexplotación y contaminación de los recursos hídricos.</p> <p>5. Políticas ambientales en España y la Unión Europea: uso de herramientas de diagnóstico. La red de Espacios Naturales Protegidos y la red Natura 2000. El debate sobre los cambios del modelo de desarrollo: el principio de sostenibilidad.</p>	<p>1. La población española: análisis de su estructura y desequilibrios. El desigual reparto de la población española: densidad y distribución espacial. Interpretación causal de datos, gráficos y mapas: tendencias pasadas, presentes y proyecciones. Ventajas e inconvenientes de los movimientos migratorios; el respeto por la diversidad étnica y cultural. El reto demográfico: envejecimiento y despoblación rural.</p> <p>2. Los espacios urbanos en España: las grandes concentraciones urbanas en un contexto europeo y mundial. Funciones de la ciudad y relaciones de interdependencia con el territorio. Estructura urbana a través de los planos: repercusiones sobre las formas de vida y los impactos medioambientales. Modelos de ciudades sostenibles. El uso del espacio público. La movilidad segura, saludable y sostenible.</p> <p>3. Los espacios rurales. Identificación de los paisajes agrarios: factores que los determinan y elementos que los caracterizan. La diversidad de paisajes agrarios españoles. Transformaciones de las actividades agropecuarias: prácticas sostenibles e insostenibles. El valor socioambiental y económico de los productos agroalimentarios y forestales de cercanía: indagación de huellas ecológicas y de la estructura sociolaboral. Influencia de la actual Política Agraria Común en el desarrollo rural y la sostenibilidad. Estudio de casos: etiquetados diferenciados, ecológico, etc.</p> <p>4. Los recursos marinos y la transformación del litoral: pesca, acuicultura y otros aprovechamientos. Sostenibilidad y Política Pesquera</p>

Común. Estudio de casos: marisqueo, pesca de bajura y altura, acuicultura, sobreexplotación de caladeros, etc. La producción pesquera española: volumen de capturas, comercialización y consumo. El valor económico y social de la pesca.

5. Los espacios industriales. Transformaciones en las actividades industriales y los paisajes: materias primas y fuentes de energía. Evaluación de huellas ecológicas; dependencia y transición energéticas; estructura del tejido industrial, sociolaboral y de empleo indirecto. Impacto de la deslocalización sobre sectores de la industria española. Estudio de casos: construcción, automovilístico, agroalimentario, etc., y factores de localización y distribución de la industria en el territorio español. El debate sobre la influencia de las políticas de la Unión Europea y la globalización. Los efectos de la industria sobre el medio ambiente.

6. Los espacios terciarizados. El modelo de economía circular y los servicios: relaciones entre producción, distribución y venta. Análisis crítico de huellas ecológicas, estructura sociolaboral, responsabilidad social corporativa y de los consumidores. Estudio de casos: competitividad y desequilibrios en las redes y tipos de transporte, en el comercio, en el turismo, servicios esenciales, etc. y factores de localización de las actividades del sector terciario. Modelos insostenibles de servicios y alternativas. La economía digital: impacto de la «economía colaborativa» y nuevos modelos de negocio en el contexto global y de la Unión Europea. Análisis de las huellas ecológicas de las actividades terciarias.

## 6. RELACIÓN DE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO Y LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	DESCRIPTORES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. La Geografía y el estudio del espacio geográfico	A1	1	CCL3, CD4, STEM5, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1	1.1
	A3			1.2
	B1	2	STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2	2.1
	B2			2.2
	B2	3	STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CCEC1	3.1
	B3			3.2
	B3	4	CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3	4.1
	B4			4.2
	B4	5	STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1	5.1
	B5			5.2
B5	6	STEM4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2	6.1	
			6.2	
	7	CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3	7.1	
2. El relieve español, su diversidad geomorfológica	A1	2	STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2	2.1
	A3			2.2
	B1	3	STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CCEC1	3.1
	B2			3.2
	B3	4	CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3	4.1
	B4			4.2
	B4	5	STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1	5.1
	B5			5.2
	B5	6	STEM4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2	6.1
				6.2
	7	CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3	7.1	
3. La diversidad climática y la vegetación	A1	2	STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2	2.1
	A3			2.2
	B1	3	STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CCEC1	3.1
	B2			3.2
	B3	4	CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3	4.1
	B4			4.2
	B4	5	STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1	5.1
	B5			5.2
		6	STEM4,	6.1
				6.2

I.E.S. BEN ARABÍ  
Departamento de Geografía e Historia

			CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2	
		7	CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3	7.1
4. La hidrografía	A1	2	STEM4,	2.1
	A3		STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2	2.2
	B1	3	STEM1,	3.1
	B2		STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CCEC1	3.2
	B3	4	CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3	4.1
				4.2
	B4	5	STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1	5.1
				5.2
	B5	6	STEM4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2	6.1
				6.2
7		CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3	7.1	
5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad	A1	2	STEM4,	2.1
	A3		STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2	2.2
	B1	3	STEM1,	3.1
	B2		STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CCEC1	3.2
	B3	4	CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3	4.1
				4.2
	B4	5	STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1	5.1
				5.2
	B5	6	STEM4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2	6.1
				6.2
7		CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3	7.1	
6. El espacio rural y las actividades del sector primario	A4	2	STEM4,	2.1
			STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2	2.2
	B5	3	STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CCEC1	3.1
				3.2
	C3	4	CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3	4.1
				4.2
		5	STEM1,	5.1
			5.2	

I.E.S. BEN ARABÍ  
Departamento de Geografía e Historia

			STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1		
	C4	6	STEM4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2	6.1 6.2	
		7	CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3	7.1	
7. Las fuentes de energía y el espacio industrial	A4	2	STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2	2.1 2.2	
		3	STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CCEC1	3.1 3.2	
		4	CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3	4.1 4.2	
	B5	5	STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1	5.1 5.2	
		C5	6	STEM4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2	6.1 6.2
	7		CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3	7.1	
	8. El sector servicios		A4	2	STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2
		3		STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CCEC1	3.1 3.2
B5		4		CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3	4.1 4.2
		5	STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1	5.1 5.2	
C6		6	STEM4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2	6.1 6.2	
		7	CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3	7.1	
		9. La población española	A2	2	STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2
A4				3	STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CCEC1
	B5		4	CCL1, STEM1,	4.1 4.2



I.E.S. BEN ARABÍ  
Departamento de Geografía e Historia

			STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3			
	C1	5	STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1	5.1 5.2		
	C2	6	STEM4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2	6.1 6.2		
		7	CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3	7.1		
10. El espacio urbano	A4	2	STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2	2.1		
				2.2		
	B5	3	STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CCEC1	3.1		
				3.2		
	C1	4	CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3	4.1 4.2		
		5	STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1	5.1 5.2		
				C2	6	STEM4, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2
	7	CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3	7.1			
	11. Formas de organización territorial	A4	2	STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2	2.1	
					2.2	
3					STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CCEC1	3.1 3.2
		4	CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3	4.1		
B5				5	STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1	4.2
		5	STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1			5.1 5.2
						6
		7	CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3			
		12. España en Europa y en el mundo	A2			2
A3			2.2			
B5	3		STEM1,	3.1		

	C1		STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3, CCEC1	3.2
	C2	4	CCL1, STEM1,	4.1
	C3		STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1, CE3	4.2
	C4	5	STEM1,	5.1
	C5		STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1	5.2
	C6	6	STEM4,	6.1
			CPSAA1.2, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CE1, CE2, CCEC3.2	6.2
	7	CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1, CE3	7.1	

## 7. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN	Nº DE SESIONES	SEGUNDA EVALUACIÓN	Nº DE SESIONES	TERCERA EVALUACIÓN	Nº DE SESIONES
1. La Geografía y el estudio del espacio geográfico	10	6. El espacio rural y las actividades del sector primario	10	10. El espacio urbano	14
2. El relieve español, su diversidad geomorfológica	9	7. Las fuentes de energía y el espacio industrial	10	11. Formas de organización territorial	13
3. La diversidad climática y la vegetación	10	8. El sector servicios	10	12. España en Europa y en el mundo	13
4. La hidrografía	10	9. La población española	9		
5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad	10				
<b>TOTAL</b>	<b>49</b>		<b>39</b>		<b>40</b>

## 8. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. INSTRUMENTOS PARA EVALUAR

La **evaluación del aprendizaje** del alumnado será **continua** y diferenciada en cada trimestre. Los referentes para comprobar el **grado de adquisición de las competencias** y el **logro** de los **objetivos** de la etapa serán los **criterios de evaluación**. Cada **evaluación** tiene establecida su **distribución temporal de unidades formativas y bloques de saberes** y, por consiguiente, de **criterios de evaluación**.

Se realizarán **tres evaluaciones ordinarias** en el curso, siendo el **5 la nota mínima para aprobar** cada una de las evaluaciones. La nota de la evaluación será calculada a través de las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación correspondientes a cada una de las evaluaciones y ponderados según su importancia relativa.

**Instrumentos para evaluar:**

- **Prueba escrita:** en forma de examen constituido por preguntas tipo test, cortas y de desarrollo; análisis de fuentes (documentos escritos, gráficos e iconográficos); síntesis e interpretación de una cuestión.
- **Producción/observación directa:** ejercicios en clase o trabajo de casa, exposición de un tema, etc.

El Departamento ha decidido los siguientes **criterios de calificación: 90% para las pruebas escritas y 10% para la producción.**

1ª evaluación: 13 criterios de evaluación, de los cuales 8 son PE y 6 PO.

2ª evaluación: 11 criterios de evaluación, de los cuales 8 son PE y 4 PO.

3ª evaluación: 11 criterios de evaluación, de los cuales 8 son PE y 4 PO.

UD 1. La Geografía y el estudio del espacio geográfico			
Criterios de evaluación	Instrumentos		
1.1. Cuestionar modos de vida insostenibles mediante el análisis geográfico de todo tipo de fuentes de información que trate de los retos ecosociales presentes y futuros, y desde argumentos fundados en la relevancia y necesidad de las acciones para afrontarlos.		Producción	Observación directa
1.2. Debatir sobre los retos naturales y sociales de España de forma comprometida y respetuosa con opiniones ajenas, utilizando estrategias orales con apoyo digital de gráficos, imágenes y cartografía, y manejando datos rigurosos.		Producción	Observación directa
2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	Prueba escrita		
2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.	Prueba escrita		
3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.	Prueba escrita		
3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.	Prueba escrita		
4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.		Producción	Observación directa
4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.		Producción	Observación directa
5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.	Prueba escrita		
5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.		Producción	Observación directa
6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.	Prueba escrita		
6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.	Prueba escrita		
7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.	Prueba escrita	Producción	Observación directa
UD 2. El relieve español, su diversidad geomorfológica			
Criterios de evaluación	Instrumentos		
2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	Prueba escrita		

**I.E.S. BEN ARABÍ**  
**Departamento de Geografía e Historia**

2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.	Prueba escrita		
3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.	Prueba escrita		
3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.	Prueba escrita		
4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.		Producción	Observación directa
4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.		Producción	Observación directa
5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.	Prueba escrita		
5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.		Producción	Observación directa
6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.	Prueba escrita		
6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.	Prueba escrita		
7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.	Prueba escrita	Producción	Observación directa
<b>UD 3. La diversidad climática y la vegetación</b>			
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Instrumentos</b>		
2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	Prueba escrita		
2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.	Prueba escrita		
3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.	Prueba escrita		
3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.	Prueba escrita		
4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.		Producción	Observación directa
4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.		Producción	Observación directa
5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.	Prueba escrita		
5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.		Producción	Observación directa
6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.	Prueba escrita		
6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.	Prueba escrita		

7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.	Prueba escrita	Producción	Observación directa
UD 4. La hidrografía			
Criterios de evaluación	Instrumentos		
2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	Prueba escrita		
2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.	Prueba escrita		
3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.	Prueba escrita		
3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.	Prueba escrita		
4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.		Producción	Observación directa
4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.		Producción	Observación directa
5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.	Prueba escrita		
5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.		Producción	Observación directa
6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.	Prueba escrita		
6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.	Prueba escrita		
7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.	Prueba escrita	Producción	Observación directa
UD 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad			
Criterios de evaluación	Instrumentos		
2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	Prueba escrita		
2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.	Prueba escrita		
3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.	Prueba escrita		
3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.	Prueba escrita		
4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.		Producción	Observación directa
4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.		Producción	Observación directa
5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.	Prueba escrita		

5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.		Producción	Observación directa
6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.	Prueba escrita		
6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.	Prueba escrita		
7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.	Prueba escrita	Producción	Observación directa
<b>UD 6. El espacio rural y las actividades del sector primario</b>			
<b>Criterios de evaluación</b>		<b>Instrumentos</b>	
2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	Prueba escrita		
2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.	Prueba escrita		
3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.	Prueba escrita		
3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.	Prueba escrita		
4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.		Producción	Observación directa
4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.		Producción	Observación directa
5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.	Prueba escrita		
5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.		Producción	Observación directa
6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.	Prueba escrita		
6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.	Prueba escrita		
7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.	Prueba escrita	Producción	Observación directa
<b>UD 7. Las fuentes de energía y el espacio industrial</b>			
<b>Criterios de evaluación</b>		<b>Instrumentos</b>	
2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	Prueba escrita		
2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.	Prueba escrita		
3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.	Prueba escrita		
3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.	Prueba escrita		



**I.E.S. BEN ARABÍ**  
**Departamento de Geografía e Historia**

4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.		Producción	Observación directa
4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.		Producción	Observación directa
5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.	Prueba escrita		
5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.		Producción	Observación directa
6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.	Prueba escrita		
6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.	Prueba escrita		
7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.	Producción	Producción	Observación directa
<b>UD 8. El sector servicios</b>			
<b>Criterios de evaluación</b>		<b>Instrumentos</b>	
2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	Prueba escrita		
2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.	Prueba escrita		
3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.	Prueba escrita		
3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.	Prueba escrita		
4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.		Producción	Observación directa
4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.		Producción	Observación directa
5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.	Prueba escrita		
5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.		Producción	Observación directa
6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.	Prueba escrita		
6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.	Prueba escrita		
7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.	Prueba escrita	Producción	Observación directa
<b>UD 9. La población española</b>			
<b>Criterios de evaluación</b>		<b>Instrumentos</b>	
2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	Prueba escrita		

**I.E.S. BEN ARABÍ**  
**Departamento de Geografía e Historia**

2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.	Prueba escrita		
3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.	Prueba escrita		
3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.	Prueba escrita		
4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.		Producción	Observación directa
4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.		Producción	Observación directa
5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.	Prueba escrita		
5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.		Producción	Observación directa
6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.	Prueba escrita		
6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.	Prueba escrita		
7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.		Producción	Observación directa
<b>UD 10. El espacio urbano</b>			
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Instrumentos</b>		
2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	Prueba escrita		
2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.	Prueba escrita		
3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.	Prueba escrita		
3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.	Prueba escrita		
4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.		Producción	Observación directa
4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.		Producción	Observación directa
5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.	Prueba escrita		
5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.		Producción	Observación directa
6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.	Prueba escrita		
6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.	Prueba escrita		

7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.	Prueba escrita	Producción	Observación directa
<b>UD. 11. Formas de organización territorial</b>			
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Instrumentos</b>		
2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	Prueba escrita		
2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.	Prueba escrita		
3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.	Prueba escrita		
3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.	Prueba escrita		
4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.		Producción	Observación directa
4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.		Producción	Observación directa
5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.	Prueba escrita		
5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.		Producción	Observación directa
6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.	Prueba escrita		
6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.	Prueba escrita		
7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.	Prueba escrita	Producción	
<b>UD. 12. España en Europa y en el mundo</b>			
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Instrumentos</b>		
2.1. Valorar todo impacto de la acción antrópica desde el principio de sostenibilidad, reconociendo la complejidad sistémica del medio natural y de las propias actividades humanas.	Prueba escrita		
2.2. Extraer información de paisajes naturales y humanizados, analizando fuentes visuales, distinguiendo elementos geográficos e interpretando la influencia e interrelaciones de factores físicos y humanos.	Prueba escrita		
3.1. Reflexionar sobre la percepción del espacio geográfico, localizando y reconociendo en mapas regiones geomorfológicas y bioclimáticas con características comunes y específicas, destacando su aportación a la sostenibilidad del medio.	Prueba escrita		
3.2. Identificar la diversidad y singularidad de paisajes naturales, comparando su distribución, características y contrastes a escala autonómica, de España y de Europa, así como formas humanas de relación con esos entornos.	Prueba escrita		
4.1. Emplear la escala apropiada para localizar o representar, con apoyo de las TIG, cualquier fenómeno físico o humano, justificando los métodos y datos elegidos, y la delimitación de regiones o categorías de análisis, así como de áreas de transición.		Producción	Observación directa
4.2. Crear productos propios individuales o en grupo con fines explicativos comunicando diagnósticos, proponiendo hipótesis o conclusiones, y aplicando las TIG.		Producción	Observación directa
5.1. Valorar la dignidad humana analizando críticamente las consecuencias de nuestras acciones sobre las condiciones laborales y de vida, tanto en España como en otros países, investigando el sistema de relaciones económicas globalizadas y los sectores económicos, y planteando soluciones razonables.	Prueba escrita		

5.2. Expresar la necesidad de preservar el medio ambiente, indagando sobre los impactos de los modos de producción, distribución y consumo a escala local y global, y proponiendo actuaciones de mejora.		Producción	Observación directa
6.1. Justificar la necesidad de los mecanismos de compensación de las desigualdades individuales y territoriales, identificando los procesos pasados y recientes, así como sus causas y consecuencias sociolaborales y demográficas.	Prueba escrita		
6.2. Argumentar sobre el origen de los desequilibrios socioeconómicos de España y Europa, analizando los factores de localización de las actividades económicas y de la población en una sociedad terciarizada.	Prueba escrita		
7.1. Reelaborar saberes sobre fenómenos naturales y humanos relevantes a diferentes escalas y en nuevos contextos, aplicando el pensamiento geográfico, movilizándolo y revisando críticamente conocimientos previos y nuevos, diagnosticando problemas y oportunidades, y razonando sobre posibles previsiones y soluciones.	Prueba escrita	Producción	Observación directa

Este Departamento ha decidido **no establecer recuperaciones parciales de forma obligatoria de criterios de evaluación, saberes básicos o competencias**. Sin embargo, dependerá del docente si lo considera pertinente, por las condiciones del alumnado, y podrá realizar recuperaciones de cada evaluación.

La calificación final se obtendrá del **cálculo de todos los criterios de evaluación desarrollados durante el curso**. Cuando un criterio se repita en varias unidades formativas o bloques, este Departamento considera que, debido al **carácter** de los criterios de evaluación empleados en relación a los saberes básicos trabajados, estos **no indican progreso** y, por tanto, la nota final de ese o esos criterios, **será la media aritmética** de la calificación de los criterios de evaluación trabajados en las diferentes evaluaciones, unidades o bloques de contenidos.

Aquellos alumnos/as que lleguen al final del curso con una calificación negativa, se someterán a una recuperación. La evaluación por criterios permite al alumnado recuperar al final del curso aquellos criterios negativos en cada una de las evaluaciones. Esta **recuperación final** será diseñada por cada docente en función de las características del alumnado de sus cursos y los orientará empleando un **plan de trabajo** como **medidas de refuerzo** que les facilite la recuperación de la asignatura y, finalmente, alcanzar el nivel competencial marcado para el nivel.

### Medidas de refuerzo educativo

Tras cada unidad formativa en cada una de las evaluaciones, el docente podrá proporcionar las medidas de refuerzo educativo al alumnado a través de tareas del manual de clase o bien otros recursos que considere adecuados.

### Imposibilidad de la aplicación de la evaluación continua

Aquellos alumnos/as que, por razones de **absentismo**, faltas de asistencia justificadas o no, o por incorporación de forma tardía al curso, no pudieran ser calificados de forma correcta según los criterios de evaluación, **se someterán a una prueba extraordinaria**. La norma indica que a partir del **30% del número de faltas**, un/a alumno/a pierde su derecho a evaluación continua. Esta prueba extraordinaria utilizará como instrumento preferente el **examen escrito**, aunque en función de los criterios de evaluación no alcanzados, el docente que imparta el nivel podrá aplicar otros instrumentos (recogidos en el programa aNota/producción).

En el caso de que el alumno/a se incorpore al curso o a la asignatura antes del fin de la evaluación, por alta médica, o por otras circunstancias y pueda realizar las actividades o exámenes correspondientes a lo desarrollado en el período en el que ha faltado, la calificación que figurará en los registros (boletín, Plumier, etc.) será la obtenida en los criterios de evaluación calificados hasta ese momento, respetándose en todo caso el derecho de los alumnos/as a ser evaluados. Cuando se produzca el alta o vuelva al curso, se someterá

a esa prueba extraordinaria y los criterios de evaluación correspondientes quedarán calificados, sumándose su nota al resto para la obtención de la calificación en la evaluación final ordinaria.

### Establecimiento del valor de los contenidos

Cada uno de los criterios de evaluación estará calificado con una escala decimal y su grado de adquisición, a través de los instrumentos, estará relacionado con los siguientes indicadores de logro que van del 0-100%, cuyo valor también está representado del 0 a 4.

#### INDICADORES DE LOGRO ASOCIADOS A SU GRADO DE ADQUISICIÓN Y PUNTUACIÓN

Porcentaje	Valor	Puntuación	Indicadores de logro
0%	0	0	El alumnado <b>NO REALIZA</b> los ejercicios o producciones solicitadas, <b>NO CONTESTA A LAS PREGUNTAS</b> formuladas en las pruebas escritas. Responde a las preguntas de las pruebas escritas, con <b>BANALIDADES, SIN COHERENCIA Y SIN RIGOR O ARGUMENTACIÓN</b> , de igual forma los trabajos o ejercicios obedecen a la tónica anterior.
0-25%	1	1	El alumnado presenta los ejercicios o responde a las preguntas de las pruebas escritas <b>DEJANDO SIN CONTESTAR O EXPLICAR NUMEROSOS APARTADOS</b> , realizando parcialmente dichas pruebas o trabajos.
		2	Expone los conceptos o ideas de forma <b>DESORDENADA, SIN CLARIDAD NI JERARQUÍA</b> , no llegando a explicar de forma satisfactoria o adecuada el tema propuesto. Contesta de forma <b>CONFUSA</b> a las preguntas, <b>NO APORTA EJEMPLOS</b> y si propone alguno, éste no está relacionado con los contenidos o con las preguntas propuestas. Maneja un <b>VOCABULARIO MUY BÁSICO</b> , poco riguroso y tiene problemas para transmitir con claridad la información.
25-50%	2	3	El alumnado realiza los trabajos, aunque puede dejar partes de los mismos sin contestar. En las preguntas, el alumno/a también <b>DEJA ALGÚN APARTADO SIN CONTESTAR</b> .
		4	Trata de explicar los contenidos propuestos, aunque adolezca en sus respuestas de <b>FALTA DE CONTENIDO Y CLARIDAD</b> . <b>SE EXPRESA DE FORMA SIMPLE</b> , aunque correcta y comete errores.
		5	Muestra <b>DIFICULTADES EN LA JERARQUIZACIÓN</b> de las ideas expuestas en sus trabajos o respuestas, aportando <b>POCOS EJEMPLOS</b> y no establece relaciones con otros conceptos o ideas. Utiliza un <b>VOCABULARIO ESCASO</b> , cometiendo errores, confundiendo en ocasiones términos.
50-75%	3	6	El alumnado realiza los trabajos o contesta las preguntas propuestas en las pruebas escritas. Explica los contenidos propuestos de forma <b>CLARA Y CORRECTA PERO SIMPLE</b> , cometiendo algún pequeño error.
		7	Es capaz de <b>JERARQUIZAR LAS IDEAS</b> expuestas en sus trabajos o respuestas, aportando <b>ALGUNOS EJEMPLOS</b> , aunque comete fallos al establecer relaciones con otros conceptos o ideas.
		8	Emplea un <b>VOCABULARIO ADECUADO</b> a la materia o al contenido tratado, aunque comete <b>ALGÚN ERROR</b> .
75-100%	4	9	El alumnado realiza los trabajos o contesta las preguntas propuestas en las pruebas escritas con <b>RIGOR Y PRECISIÓN</b> , explicando con <b>CLARIDAD</b> los contenidos propuestos.
		10	Es capaz de <b>JERARQUIZAR LAS IDEAS</b> expuestas en sus trabajos o respuestas. <b>APORTA EJEMPLOS</b> , explicándolos y <b>ESTABLECIENDO RELACIONES DE CAUSALIDAD</b> con otros conceptos o ideas. Por último, identifica y emplea un <b>VOCABULARIO ADECUADO</b> a la materia o al contenido tratado.

### Otras cuestiones importantes sobre la evaluación:

- Según el **Reglamento de Régimen Interno del centro (RRI)**, el/la alumno/a no podrá llevar en clase **ningún dispositivo móvil** (teléfono, PDA, etc.) que lo pueda **conectar** con el **exterior ni hacer fotos** en el **aula**. En este sentido, está **totalmente prohibido tener dicho dispositivo a la hora del examen** y su



presencia se sancionará con una **nota de cero en la prueba**. El alumno podrá tener el dispositivo apagado dentro de su mochila o en la mesa del profesor.

- El/la alumno/a que sea sorprendido en un examen **copiando** por cualquier medio, tendrá una calificación de **cero en dicha prueba**.
- Si por **razones de enfermedad o fuerza mayor, debidamente justificada**, un alumno no ha podido ser evaluado de algún criterio de evaluación, se procederá a la repetición de la prueba escrita o cualquier otra herramienta de evaluación del mismo. Se podrá exigir, como así figura en el RRI, que las justificaciones estén suficientemente fundamentadas por un acto médico, jurídico o de naturaleza semejante.

## 9. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON ASIGNATURAS DEL DEPARTAMENTO PENDIENTES

El contenido y temporalización de tareas se recoge en una programación específica para materias pendientes.

## 10. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

En este apartado se explica **cómo se trabajan las competencias, los objetivos y el desarrollo de los saberes**. Se trata del conjunto de técnicas, estrategias y materiales que el equipo docente del Departamento de Geografía e Historia va a utilizar para facilitar el aprendizaje del alumnado (además de los principios pedagógicos previstos en los artículos 5 y 10 del Decreto nº 251/2022).

- La actividad docente fomentará la realización y exposición de tareas por parte de los alumnos que exijan la aplicación de métodos de investigación apropiados.
- El proceso de aprendizaje exigirá la búsqueda y análisis de información, así como la capacidad de sintetizar la misma y transmitirla con corrección.
- Se favorecerá la capacidad de expresarse correctamente en público, mediante el desarrollo de presentaciones, explicaciones y exposiciones orales por parte de los alumnos, así como el uso del debate como recurso que permita la gestión de la información y el conocimiento y el desarrollo de habilidades comunicativas.
- Se fomentará el diseño de tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura y las TIC.
- Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, interactivos y accesibles tanto en lo que se refiere al contenido, como al soporte, tales como comentarios, textos, mapas e imágenes entre otros.
- Asimismo, se recomienda al profesorado el uso de recursos didácticos geográficos y paisajísticos de la Región de Murcia para que el alumno conozca mejor su patrimonio y se implique en su defensa y conservación.
- Se desarrollarán conceptos, pero también procedimientos del trabajo del geógrafo, con un vocabulario científico de la disciplina que requerirá rigor y espíritu de trabajo, exposiciones, correcta ortografía y expresión que permitan al estudiante establecer sus razonamientos y argumentaciones.
- Se favorecerá la organización de actividades complementarias e interdisciplinares.
- Se priorizará el uso de metodologías activas, cuya selección dependerá de las características y motivación del alumnado. De esta manera el docente actuará como orientador del desarrollo competencial del alumno, y el alumno, activo y autónomo, será el responsable de su propio aprendizaje.
- Se fomentará la utilización de datos, su estudio, análisis e interpretación con el fin de estudio y comprensión de la Ciencia Geográfica.



- Se atenderá al trabajo de las emociones que puedan ir surgiendo tras el estudio y análisis geográfico y paisajístico.
- Se fomentará a través de diferentes tareas el uso de las TIC para que el alumno se convierta en un ciudadano digitalmente competente.
- Se atenderá al desarrollo de los propios métodos y técnicas de investigación geográfica.
- La evaluación debe estar presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje. El alumno debe sentirse partícipe y tomar parte activa en el proceso a través de la autoevaluación y evaluación recíproca, reflexionando sobre sus actividades y las de sus compañeros. Para ello el docente desarrollará diferentes metodologías evaluativas que faciliten al alumno la comprensión de sus resultados a la vez que lo motiven a la mejora de los mismos.
- Se dispondrá de instrumentos de evaluación adecuados y diferenciados con los que ponderar un conjunto amplio y diverso de acciones, teniendo siempre en cuenta la diversidad e individualidad del alumnado.

Las **clases** se dedicarán a realizar las **actividades orientadas por el docente**, a través de **breves explicaciones**, la **lectura del material recomendado o la interpretación de fuentes**, así mismo, una parte de la clase podrá dedicarse a **dudas y corrección de ejercicios**. En cada evaluación se ha temporalizado un tiempo para la resolución de dudas o para finalizar alguna actividad atrasada. El control de la realización de las actividades será programado por los docentes conforme avance en el desarrollo de la programación didáctica. Por último, el docente devolverá corregidas las actividades al alumnado para que estos puedan a través de las mismas, orientar el estudio de los contenidos de los cuales serán examinados con una prueba escrita al finalizar cada evaluación. Para una mejor comunicación, **el docente responsable podrá crear en el Aula Virtual un curso donde los alumnos/as podrán acceder a la programación, a las actividades, entrega de sus trabajos y fechas de exámenes**. Por último, **se mantendrá informado al alumnado** acerca de todos aquellos **acontecimientos culturales** vinculados a la materia que se celebren en la localidad (cine, teatro, conferencias, exposiciones etc.) y se procurará desde el centro la organización de la asistencia a alguna de ellas.

### Tareas fuera del horario lectivo

El Departamento acuerda que corresponde al docente en cada asignatura y grupo la posibilidad de proponer o no tareas fuera del horario lectivo. Su objetivo será el reforzar y completar lo aprendido en el aula, así como favorecer la autonomía e iniciativa del alumnado. La propuesta se hará, en todo caso, con la debida proporcionalidad y adaptándose al nivel del alumnado, a los distintos ritmos de aprendizaje y programas de enseñanza. Se tendrá en cuenta igualmente el momento del calendario académico y el resto de actividades establecidas para el grupo por el equipo docente.

## 11. ATENCIÓN INDIVIDUALIZADA Y A LA DIVERSIDAD

Conforme al artículo 25.1. del Decreto nº 251/2022, “cuando el alumnado requiera una atención diferente a la ordinaria, esta se regirá por los principios de normalización e inclusión y personalización, y los centros docentes adoptarán las medidas necesarias para que pueda alcanzar los objetivos establecidos para la etapa y adquirir las competencias correspondientes. Asimismo, los centros docentes establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo”. Por ello, el equipo docente del Departamento de Geografía e Historia se compromete a consultar estas medidas establecidas para atender la individualidad y la diversidad del aula, incluidas en el **Proyecto Curricular de Centro (PEC)**. En caso de ser **tutor/a** hará constar en el **Plan de Actuación Personalizado (PAP)** las decisiones acordadas en las sesiones de evaluación,

trasladando dicha información a las familias (Resolución de 3 de octubre de 2022) dentro del Plan de Acción Tutorial.

## 12. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y DE LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

### Fomento de la lectura. Comprensión lectora. Expresión oral y escrita

Atendiendo al programa de fomento de la lectura, en Bachillerato podrán utilizarse lecturas de superior nivel que en los cursos de ESO, tanto de obras literarias o de ensayo, como de artículos especializados, en relación con la materia que se estudie en cada momento. Asimismo, podrá plantearse la lectura, el análisis crítico y la interpretación contrastada de las noticias que sobre los asuntos contemporáneos proporcionan los artículos, editoriales y reportajes de la prensa escrita. Se animará también a la participación en las actividades programadas por el centro y otras instituciones que fomenten la lectura. Se proporcionará al alumnado interesado bibliografía sobre los asuntos concretos de su interés. En la medida de lo posible se coordinarán estas actividades con otros departamentos, en especial con el de Lengua y Literatura.

Medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura	Medidas para estimular la expresión oral	Medidas para estimular la expresión escrita
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dedicar parte del horario lectivo semanal a leer en clase el libro de texto, fuentes, novelas históricas o material monográfico de la biblioteca del centro, documentos previamente seleccionados por el docente que faciliten la comprensión lectora</li> <li>- Trabajar la materia utilizando, siempre que sea posible, la lectura y análisis de textos</li> <li>- Lectura en clase de las investigaciones o disertaciones elaboradas por los alumnos</li> <li>- Lectura de textos acordados por el departamento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de síntesis, redacciones, pequeños trabajos de investigación, que serán leídos o expuestos por el alumnado en clase</li> <li>- Fomentar las intervenciones y los debates en clase, con objeto de estimular la expresión, la capacidad de establecer jerarquías en los razonamientos o ideas, la capacidad de respuestas coherentes y siempre, en la medida de lo posible, con argumento sostenible</li> <li>- Exposición individual o grupal de trabajos de investigación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pruebas escritas</li> <li>- Análisis y comentario de textos</li> <li>- Elaboración de breves trabajos de redacción</li> <li>- Redacción de investigaciones</li> </ul>

### Libro de texto recomendado para el nivel de la programación didáctica

2º Bachillerato Geografía

Autores: Varios Autores

Editorial: Anaya

Año: 2022

ISBN: 978-84-143-3217-7

**Además de los apuntes elaborados por el docente o el libro de texto recomendado**, los docentes de la asignatura deberán emplear como herramienta didáctica y de comunicación con el alumnado **Aula Virtual**, pues en la plataforma acceden a todo el material (presentaciones, actividades, etc.) que desarrollen en la asignatura. Así mismo, **en la plataforma se publican los criterios de evaluación y saberes básicos de cada unidad formativa, materiales** elaborados por los docentes, material en soporte informático como comentarios de documentos escritos, gráficos e iconográficos, esquemas de contenidos, **fechas de exámenes**, etc. Además, la **Biblioteca del centro** dispone de material complementario para asimilar la

materia. Otros recursos que serán empleados son la **pizarra, pizarra digital, consulta de páginas webs o enciclopedias virtuales.**

### Tratamiento de los elementos transversales

El trabajo realizado por este Departamento incluye actividades variadas (individuales, grupales), que permiten tratar de forma específica los siguientes **elementos transversales**. Los proyectos de las diferentes unidades posibilitan desarrollar la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social, la educación emocional y en valores, así como la igualdad de género. Además, estos trabajos fomentan en el alumnado el espíritu crítico, desarrollan su conocimiento en el método histórico, así como la creatividad.

### Tecnología de la información y comunicación

La **competencia digital** es fundamental para la **comprensión de los fenómenos geográficos, sociales y culturales**. El trabajo de obtener, seleccionar, tratar o analizar la información procedente de muy diversas fuentes, tanto tradicionales como audiovisuales y digitales, y no todas con el mismo grado de fiabilidad y objetividad, permite desarrollar la capacidad crítica de los/as alumnos/as sobre las fuentes de información. Requiere, además, una serie de conocimientos y habilidades que son necesarios en el entorno digital actual. Del mismo modo, se favorece que el alumnado cree contenidos digitales en distintos formatos, a la vez que desarrolla una actitud responsable respecto a las limitaciones y la seguridad del uso de las tecnologías de la información.

### Emprendimiento

Pretende desarrollar en el alumnado su **capacidad de transformar sus ideas en acciones**, actuando con iniciativa, criterio, determinación y responsabilidad. Particularmente nos afecta la participación activa en los procesos de toma de decisiones que afecten a su aprendizaje, ya que favorecen su toma de conciencia en lo que se refiere a su protagonismo en el proceso de enseñanza aprendizaje.

### Educación cívica y constitucional

Procura **favorecer la comprensión de la realidad social** en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural. Este elemento está estrechamente vinculado al propio objeto de estudio de las Ciencias Sociales ya que permite la comprensión de la realidad social, actual e histórica. Asimismo, contribuye a comprender los rasgos culturales de la sociedad actual, su pluralidad y sus intereses comunes. Por último, el conocimiento de las diferentes realidades contribuye al desarrollo de las habilidades de tipo social.

## 13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

No se contemplan actividades para este nivel.

## 14. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

La adquisición y el desarrollo de las competencias clave, que se describen en el apartado correspondiente y se concretan en las competencias específicas de cada materia, se verán favorecidos por metodologías que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la **implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas y aumentándolos, les permitan construir el conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje** representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad.

Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones **deben estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad**. Asimismo, **deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional**. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía.

El diseño de estas situaciones debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes propios de esta etapa. Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos. Además, deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. **Su puesta en práctica debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos, tanto analógicos como digitales**. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

A continuación, se presenta el siguiente enlace con un ejemplo de situación de aprendizaje: [https://descargas.intef.es/recursos\\_educativos/ODES\\_SGOA/Bachillerato/GeH/SA\\_4V\\_HACIA\\_EL\\_ODS\\_7/index.html](https://descargas.intef.es/recursos_educativos/ODES_SGOA/Bachillerato/GeH/SA_4V_HACIA_EL_ODS_7/index.html)

## 15. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Se realizará en reunión de Departamento, tras cada evaluación para analizar el ajuste de la programación docente y la consecución de los objetivos por parte del alumnado.

### Ajuste de la programación docente

En el análisis de las posibles desviaciones producidas entre los diferentes grupos del mismo curso de la etapa, se aplicarán los siguientes indicadores para establecer el ajuste en el desarrollo de la programación y en su caso establecer las causas de las diferencias detectadas:

- **Indicador 1:** porcentaje de sesiones programadas y finalmente no realizadas / **desviación del 25%**
- **Indicador 2:** porcentaje de saberes básicos programados y finalmente no impartidos / **desviación del 25%**

#### Resumen para la evaluación de la práctica docente

	PRIMERA EVALUACIÓN	SEGUNDA EVALUACIÓN	TERCERA EVALUACIÓN
SESIONES LECTIVAS	49	39	40

**SABERES  
BÁSICOS**

PRIMERA EVALUACIÓN	SEGUNDA EVALUACIÓN	TERCERA EVALUACIÓN
<b>7</b>	<b>9</b>	<b>10</b>
2 España, Europa y la globalización 5 a sostenibilidad del medio físico de España 0 la ordenación del territorio en el enfoque ecosocial	2 España, Europa y la globalización 1 la sostenibilidad del medio físico de España 6 la ordenación del territorio en el enfoque ecosocial	3 España, Europa y la globalización 1 la sostenibilidad del medio físico de España 6 la ordenación del territorio en el enfoque ecosocial

**TOTAL DE SABERES BÁSICOS TRABAJADOS EN EL CURSO: 15**

**Consecución de los criterios de evaluación por parte de los alumnos/as**

En el análisis de los resultados obtenidos (consecución de criterios) y de las posibles diferencias detectadas entre los grupos del mismo curso de la etapa, se aplicarán los siguientes indicadores y en su caso establecer las causas de las diferencias detectadas:

- **Indicador 3:** Porcentaje de alumnos suspensos en la asignatura en cada grupo en relación con la media de la asignatura en el nivel: **desviación del 25%**
- **Indicador 4:** Nota media de la asignatura de todos los alumnos de cada grupo en relación a la media por asignatura y nivel: **3,5 puntos**

Los indicadores de logro fueron aprobados en claustro con fecha de 16 de febrero de 2016 y son los aplicados por este Departamento, siguiendo los modelos que a tal fin se ha establecido en el anexo 1 de la resolución del 25 de noviembre de 2015 de la Consejería de Educación y Universidades de esta Comunidad Autónoma.

**16. ANEXO**

- [Ley Orgánica 3/2020, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.](#)
- [Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.](#)
- [Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.](#)
- [Decreto n.º 251/2022, de 22 de diciembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia](#)
- [Resolución de 11 de noviembre de 2020 de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional y de la Dirección General de Innovación Educativa y Atención a la Diversidad por la que se dictan instrucciones sobre determinados aspectos de la organización de las enseñanzas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial durante el curso académico 2020-2021 derivados del Real Decreto-Ley 31/2020, de 29 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria.](#)
- [Orden de 26 de octubre de 2012, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo por la que se establece y regula el Programa Regional de Prevención, Seguimiento y Control del Absentismo Escolar y Reducción del Abandono Escolar \(Programa PRAE\).](#)
- [Resolución de 17 de julio de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación, Dirección General de Centros Educativos e Infraestructuras y Dirección General de Atención a la Diversidad, Innovación y Formación Profesional de la Consejería de](#)

**I.E.S. BEN ARABÍ**  
**Departamento de Geografía e Historia**

Educación, Formación Profesional y Empleo, por la que se dictan Instrucciones de comienzo del curso 2023-2024 para los centros docentes que imparten Educación Infantil y Educación Primaria.

- Resolución de 15 de diciembre de 2021 por la que se dictan instrucciones sobre la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, así como en las Enseñanzas de Personas Adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de graduado en Educación Secundaria Obligatoria y Bachiller.
- Orden EDU/2395/2009, de 9 de septiembre, por la que se regula la promoción de un curso incompleto del sistema educativo definido por la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de ordenación general del sistema educativo, a otro de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa y Evaluación por la que se desarrollan determinados aspectos de organización y Evaluación en el curso primero de Bachillerato para el curso académico 2022-2023.
- Orden de 5 de mayo de 2016, de la Consejería de Educación y Universidades por la que se regulan los procesos de evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria y en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.